



## Capital Humano

### Boletín de Prensa

El panel fue moderado por **Ma. Isabel Studer**, Directora de Investigación Comisión para la Cooperación Laboral de América del Norte., quien condujo las intervenciones de seis personalidades destacadas en la materia.

La primera presentación fue de **Jorge Máttar**, Director a. i., Sede Subregional en México de la CEPAL, quien resaltó los problemas recientes del mercado laboral formal de México y la dificultad para crear empleos productivos. Entre las recomendaciones que la CEPAL ha hecho, se refirió a privilegiar el empleo productivo digno, considerar los mecanismos de protección, fomentar la inserción laboral de los grupos marginados o minoritarios.

Posteriormente, **Gladys Lopez-Acevedo**, Economista Senior del Banco Mundial, habló de un estudio del Banco que se basó en un modelo sobre el costo laboral, el cual depende no sólo del salario sino de los costos adicionales por concepto de prestaciones adicionales, por los costos por despido y por los impuestos que aplican a las nóminas. Las conclusiones del mismo fueron aumentar la productividad, el empleo formal y la cobertura efectiva del sistema de protección social.

En su exposición, **Gustavo Márquez**, Asesor Laboral Principal del BID, destacó que el mercado de trabajo mexicano se ha caracterizado por el lento crecimiento de la productividad, un enorme aumento de la precariedad laboral y un crecimiento del sector informal. Como consecuencia, se ha reducido la cobertura de seguridad social pues las empresas, para reducir costos, han recurrido a contratar a sus empleados fuera de nómina. Es necesario mejorar estas condiciones para que las empresas se desarrollen y se estimule la competencia.

Por su parte, **Francisco Hernández Juárez**, Presidente Colegiado de la UNT, dijo que no se puede negar que se requiere generar empleos de calidad. Sin embargo, para lograrlos urge modernizar y democratizar la Ley Federal del Trabajo cuyo último ajuste fue en 1970. Desafortunadamente, la reforma a la Ley privilegia la flexibilidad total en las relaciones laborales, lo que alentaría despidos discrecionales, bajas prestaciones y sindicatos sumisos. Por ello, los intentos de reforma han terminado en conflicto entre las partes.

Más adelante, **Miguel del Cid**, Director de la Organización Internacional del Trabajo para Cuba y México de la OIT, señaló que en las reformas laborales la visión de las partes seguramente será distinta, pero que lo relevante de la coyuntura actual es la coincidencia de ellas en la necesidad de reforma. Algunas reformas recientes en América Latina se han caracterizado por basarse en un análisis objetivo de los factores que limitan la competitividad, la adopción de normas para un trabajo decente así como derivar de diálogo y consenso para asumir un compromiso conjunto.



Finalmente, **Javier Prieto de la Fuente**, Subsecretario del Trabajo, mencionó que la actual administración buscará romper el círculo vicioso que vincula al trabajo informal con un mercado interno limitado, con pocos ingresos fiscales, bajo nivel de inversión y poca oferta de trabajo. Propuso llegar a un acuerdo para aprobar una Ley del Trabajo viable en las condiciones actuales que mejore la productividad. Complementariamente, se echarán a andar programas como el de primer empleo y el observatorio laboral.